

SERVIOBRA S. A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE SERVIOBRA S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de " SERVIOBRA S.A. " me es grato informarles, que se ha revisado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1988 el que muestra un Déficit de S/.82.233,60 merece mi aprobación.

Igualmente me es grato informarles que he revisado el informe o memoria anual del Gerente de la Compañía, el mismo que merece mi aprobación.

Igualmente, según lo dispone el art. 30 de la Ley de Compañías, he revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre, la comprobación de los Saldos de Caja y Bancos.

En consecuencia, luego de las pertinentes revisiones de los Libros , Cuentas y Comprobantes de " SERVIOBRA S.A. ", he encontrado que la preparación de las Cuentas y Estados arriba mencionados han seguido los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía y las Leyes Tributarias.

Guayaquil, Marzo 16 de 1989

Atentamente

C.P.A. GERARDO ASTUDILLO

COMISARIO